



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

Los/las postulantes declarados ganadores en el resultado final del **PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 001-2024-INR**, tendrán como plazo para la suscripción de su contrato hasta el día miércoles 13 de marzo del 2024.

ETAPA	DÍAS HÁBILES	MARZO						
		7	8	9	10	11	12	13
		Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO								
Suscripción de Contrato	5							

Asimismo, de acuerdo al **numeral XII de las Bases**, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, deberán llenar las Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD) que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://app.inr.gob.pe:444/media/HTML/documentos/Comunicado/DECLARACIONES JURADAS .docx>

<https://app.inr.gob.pe:444/media/HTML/documentos/Comunicado/FICHA UNICA DE DATOS OBLIGACIONES CAS.xls>

Dicha documentación será recepcionada por el Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal, previamente a la suscripción del contrato, en el siguiente horario:

- de 8:30 am a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

Los postulantes que mantenga vínculo laboral con el Estado, deberán gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP; asimismo deberán presentar su carta de renuncia recepcionada por su Entidad.

Una vez corroborada la entrega de la documentación, se procederá a suscribir el contrato.

OFICINA DE PERSONAL

Chorrillos, 07 de marzo de 2024.